

Califica Venezuela de irracional nuevas sanciones de Estados Unidos



Caracas, 25 sep (RHC) Las autoridades venezolanas calificó este lunes de irracional las recientes sanciones impuestas por Estados Unidos, al incluirla en un nuevo veto migratorio.

En un comunicado, el gobierno bolivariano denunció que la medida coercitiva se dictó bajo el falso argumento de que los venezolanos representan una amenaza terrorista y al orden público estadounidense.

La cancillería también repudió que la nueva acción utiliza el extremismo como un medio para alcanzar objetivos políticos, además de sembrar una opinión errada de la nación suramericana ante el mundo.

En el texto también se reafirma la enérgica condena a la implementación de medidas coercitivas unilaterales, en flagrante violación de los principios consagrados en la Carta de la ONU, del derecho internacional, y de las normas que deben regir las relaciones de amistad y cooperación entre los Estados.

Además se reitera la posición de denuncia al extremismo en todas sus formas y manifestaciones.

El gobierno bolivariano lamentó además la inclusión de Venezuela en una lista elaborada unilateralmente sobre supuestas naciones promotoras del fundamentalismo.

Ese tipo de categorías son incompatibles con el derecho internacional y constituyen en sí mismas una forma de terrorismo psicológico y político.

Agregó que el pueblo venezolano es víctima de esas sanciones por su vocación pacifista, su tolerancia y respeto a las distintas religiones y creencias las cuales son profesadas libre y armoniosamente en el país suramericano. (Fuente/PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/142377-califica-venezuela-de-irracional-nuevas-sanciones-de-estados-unidos>



Radio Habana Cuba